



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 116 - 2026 - MPLP

Tingo María, 08 de abril de 2026

VISTO:

El Informe N° D000094-2026-OGPP-MPLP/TM de fecha 20 de marzo de 2026, el Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, solicita **reconformar a los miembros del Consejo de Coordinación Local Provincial de Leoncio Prado (CCLP), periodo 2023 - 2026 y a los representantes de la Sociedad Civil ante el CCLP, periodo 2026-2027, y;**

CONSIDERANDO:

El artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por las Leyes de Reforma Constitucional N°s 27680, 28607 y 30305, establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

De conformidad con el artículo 98° de la Ley Orgánica de Municipalidades, señala que, el Consejo de Coordinación Local Provincial es un órgano de coordinación y concertación de las Municipalidades Provinciales. Está integrado por el Alcalde Provincial que lo preside, pudiendo delegar tal función en el Teniente Alcalde, y los regidores provinciales; por los Alcaldes Distritales de la respectiva jurisdicción provincial y por los representantes de las organizaciones sociales de base, comunidades campesinas y nativas, asociaciones, organizaciones de productores, gremios empresariales, profesionales, universidades, juntas vecinales y cualquier otra forma de organización de nivel provincial, con las funciones y atribuciones que le señala la presente Ley;

Según el numeral 3. De lo resuelto de la Resolución N° 0654-2025-JNE, CONVOCA a doña Lady María Soto Isminio, identificada con DNI N° 23007180, para que asuma el cargo de alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco, a fin de completar el periodo de gobierno municipal 2023-2026;

Que, en el Artículo Primero de la Resolución de Alcaldía N° 536-2025-MPLP, reconoce a los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Provincial de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado para el periodo 2026 - 2027;

A través del Informe N° D000114-2026-OPEMI-MPLP/TM de fecha 19 de marzo de 2026, el Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Modernización Institucional, solicita reconformar a los miembros del Consejo de Coordinación Local Provincial de Leoncio Prado (CCLP), periodo 2023-2026 y a los representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Provincial de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, periodo 2026 - 2027;

Mediante el Informe N° D000094-2026-OGPP-MPLP/TM de fecha 20 de marzo de 2026, el Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, concluye que mediante Resolución de Alcaldía se **reconforme a los miembros del Consejo de Coordinación Local Provincial de Leoncio Prado (CCLP), periodo 2023 - 2026 y a los representantes de la Sociedad Civil ante el CCLP, periodo 2026-2027;**

Que, de acuerdo al Artículo 20, numeral 6, y el Artículo 43 de la Ley N° 27972, el alcalde tiene la facultad de dictar Resoluciones de Alcaldía para resolver asuntos de carácter administrativo. Dado que la composición del CCLP ha variado por la incorporación de una nueva autoridad distrital acreditada por el JNE y la elección de nuevos representantes de la sociedad civil, resulta estrictamente necesario emitir un nuevo acto administrativo que reconforme dicho órgano para garantizar la legalidad de sus acuerdos;



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Máxime, con **Opinión Legal N° D000200-2026-OGAJ-MPLP/TM** de fecha 31 de marzo de 2026, el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica opina que, resulta procedente la reconfirmación de los miembros del Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP) de Leoncio Prado, debido a lo dispuesto en el numeral 3 de la Resolución N° 0654-2025-JNE, de fecha 24 de noviembre de 2025, (periodo 2023-2026) y a los representantes de la Sociedad Civil debidamente electos (periodo 2026-2027);

Estando a lo expuesto, a la precitada Opinión Legal del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, al Proveído D001223-2026-GM-MPLP/TM del Gerente Municipal, y al Proveído D001017-2026-ALC-MPLP/TM del Despacho de Alcaldía, de fechas 31 de marzo, 06 y 07 de abril de 2026, correspondientemente;

Según las atribuciones conferidas en el artículo 20 inciso 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR, a los miembros del Consejo de Coordinación Local Provincial de Leoncio Prado (CCLP), para el periodo 2023-2026 y a los representantes de la Sociedad Civil ante el CCLP para el periodo 2026-2027, integrado de la siguiente manera:

N°	ORGANIZACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO
1	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado	Marx Enderson Fuentes Reynoso	Alcalde Provincial Presidente CCLP	2023-2026
2	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado	Juan Manuel Santillán Calero	Regidor Provincial	2023-2026
3	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado	Verónica Gabriela Reategui Larrea	Regidora Provincial	2023-2026
4	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado	Vecker Lenin Eduardo Jaimes	Regidor Provincial	2023-2026
5	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado	Vanessa Urquía García	Regidora Provincial	2023-2026
6	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado	Jesús Anthony Villalobos Piñas	Regidor Provincial	2023-2026
7	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado	David Teodoro Ibañez Polo	Regidor Provincial	2023-2026
8	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado	Martha Silvia Moreno Robles	Regidora Provincial	2023-2026
9	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado	Celia Luz Fuentes Reynoso	Regidora Provincial	2023-2026
10	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado	Zara Elizabeth Saavedra Gómez	Regidora Provincial	2023-2026
11	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado	Ivan Eguer Recavarren Gómez	Regidor Provincial	2023-2026
12	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado	Elías Luis Beraun Cruz	Regidor Provincial	2023-2026
13	Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo	Exaltación Reyes Moreno	Alcalde Distrital	2023-2026

**“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**

14	Municipalidad Distrital de Luyando	Luz Irene Salas Salas	Alcaldesa Distrital	2023-2026
15	Municipalidad Distrital de Hermilio Valdizan	Rocio Cuchilla Nieto	Alcaldesa Distrital	2023-2026
16	Municipalidad Distrital de Mariano Dámaso Beraun	Antonio Marco Durand Trujillo	Alcalde Distrital	2023-2026
17	Municipalidad Distrital de Daniel Alomia Robles	Luis Alan Picon Ponce	Alcalde Distrital	2023-2026
18	Municipalidad Distrital de Santo Domingo de Anda	Dennys Maite Calixto Moreno	Alcalde Distrital	2023-2026
19	Municipalidad Distrital de Castillo Grande	Lady María Soto Isminio	Alcaldesa Distrital	2025-2026
20	Municipalidad Distrital de Pucayacu	Saul Utos Cahuana	Alcalde Distrital	2023-2026
21	Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo	Celestino Avalos Tuco	Alcalde Distrital	2023-2026
22	Frente de defensa de los intereses y desarrollo de la Provincia de Leoncio Prado	Juana Milena Japa Gonzales	Representante de la Sociedad Civil ante el CCLP	2026-2027
23	Escuela Deportiva de Ciclismo a Todo Pedal	Julio Leoncio Almirco Valerio	Representante de la Sociedad Civil ante el CCLP	2026-2027
24	AA.HH. Dos Amigos	Miguel Ytalo Pacheco Silva	Representante de la Sociedad Civil ante el CCLP	2026-2027
25	Organismo No Gubernamental Consorcio Zona Especial de Desarrollo Sostenible Valle del Alto Aspuzana	Gamaniel Rojas Laurente	Representante de la Sociedad Civil ante el CCLP	2026-2027
26	Cámara de Comercio, Industria y Turismo de la Provincia de Leoncio Prado	Sergio Antonio Rios Celis	Representante de la Sociedad Civil ante el CCLP	2026-2027
27	Colegio de Ingenieros del Perú Consejo Departamental Huánuco Tingo María	Félix Paucarhuanca Bendezú	Representante de la Sociedad Civil ante el CCLP	2026-2027
28	Cooperativa Agroindustrial y Servicios D' Curva	Leduvina Polonio León	Representante de la Sociedad Civil ante el CCLP	2026-2027
29	Asentamiento Humano Pedro Abad Saavedra	Rubén River Nieto Magariño	Representante de la Sociedad Civil ante el CCLP	2026-2027



PERÚ



Municipalidad Provincial
de Leoncio Prado

Oficina General de Atención al
Ciudadano y Gestión Documentaria

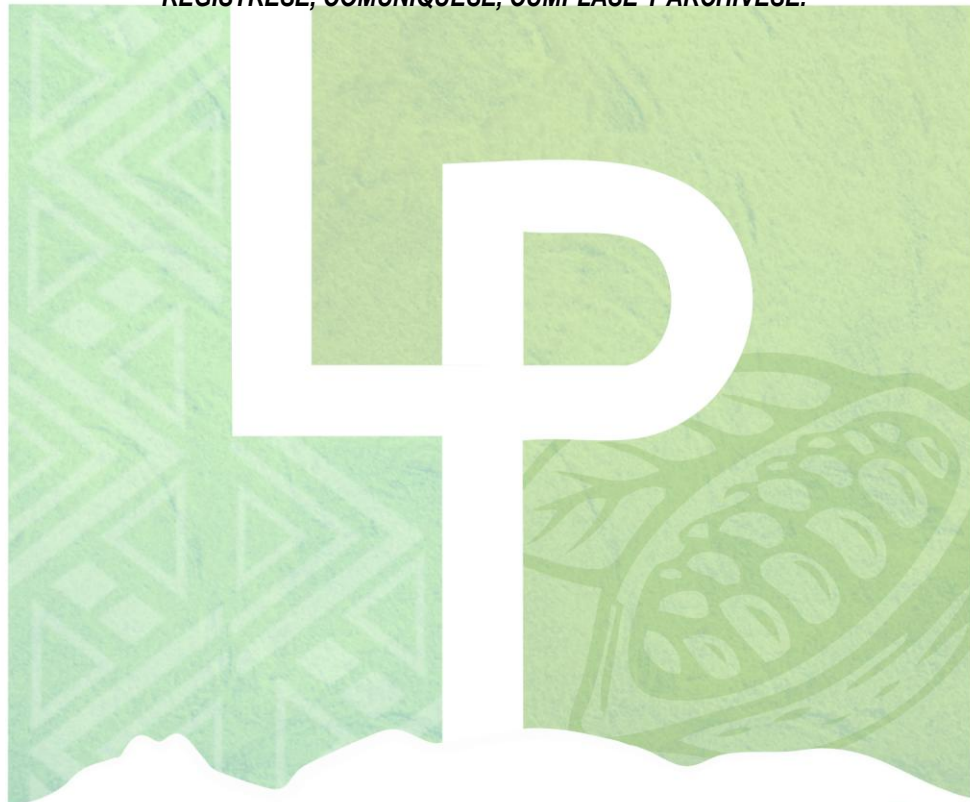
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución de Alcaldía N° 1283-2023-MPLP de fecha 12 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento Estratégico y Modernización Institucional, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y demás áreas pertinentes el cumplimiento del presente acto administrativo; notificándose a quién corresponda para su conocimiento y demás fines.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR, a la Oficina de Tecnologías de Información para su **PUBLICACIÓN** en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Construyendo
Una Gran Provincia